



*Ayuntamiento de  
Roquetas de Mar  
(Almería)*

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICI#PAL DE GOBIERNO N§ 15/95.

LUGAR: SALON DE SESIONES, CASA CONSISTORIAL, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA).

FECHA: DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE 1.995 HORA DE CO#MIENZO: 14 HO#RAS.

PRESIDENTE: DON GABRIEL AMAT AYLLON.

CONCEJALES ASISTENTES Y ACTUACION CORPORATIVA:

DON JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ.- Primer Teniente de Al#calde.- Delegado de Urbanismo, Infraestructura, Obras P#blicas y Patrimonio; Delegado de Tr#fico y Delegado de Turismo y Playas. Portavoz del G§. P§. Popular.

DOÑA ISABEL MARIA GOMEZ GARCIA.- Segundo Teniente de Al#calde.- Delegada de Relaciones Institucionales. Portavoz Su#plente del G§. P§. Popular.

DON NICOLAS ANTONIO MORENO PIMENTEL.- Tercer Teniente de Al#calde.- Delegado de Personal y R#gimen Interior; Delegado de Agricultura, Pesca, Mercados, Abastos, Cementerios.G§. P§. Po#pular.

DON ANTONIO GARCIA AGUILAR.- Cuarto Te#niente de Alcalde.- De#legado de Sanidad, Consumo y Medio Am#biente. G§. P§. Popular.

DOÑA ANA MARIA TORO PEREA.- Quinto Teniente de Alcalde.- De#legada de Educaci#n, Participaci#n Ciudadana y Cultura. Dele#gada del Barrio de Aguadulce. G§. P§. Popular.

DON PEDRO ANTONIO LOPEZ GOMEZ.- Sexto Teniente de Alcalde.- Delegado de Hacienda, Aseo Urbano y Contrataci#n. G§. P§. Popu#lar.

DOÑA MARIA DEL CARMEN MARIN IBORRA.- S#ptimo Teniente de Al#calde.- Delegada de Bienestar Social. G§. P§. Popular.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASISTENTES: DON GUILLERMO LAGO NU#EZ, Secretario General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

ATRIBUCIONES: Tiene delegadas las atribuciones estable#cidas en los apartados d), k), l) ll) y n) del art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, se#g#n Decreto de 23 de Junio de 1.995 pu#blicado en el B.O.P. n§ 175 de fecha 13 de Septiembre de 1.995 del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en sesi#n celebrada el d#a 28 de Junio de 1.995.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a los SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1.995, siendo las catorce horas y treinta minu#tos, se re#fen, en la Sala de Sesiones de esta Casa Consis#torial, al objeto de cele#brar, la DECIMOQUINTA SE#SION de la Comi#si#n Muni#cipal de Go#bierno, pre#via convo#cat#ria efectuada y bajo la Presidencia del Alcalde-Presi#dente, DON GABRIEL AMAT AYLLON, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Comi#si#n de Go#bierno designados por Decreto de la Al#cald#a-Presi#dencia n§ 45 de fecha 23 de Junio de 1.995, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en se#si#n cele#brada el d#a 6 de Julio de 1.992, publicado en el B.O.P. n#meros 174 y 175 de fecha 12 y 13 de Septiembre de 1.995, respecti#vamente.

Por la PRESIDENCIA se declara v lidamente constituida la Comisi#n Municipal de Gobierno, a la que asisten los Concejales rese#ados.

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE ACTA DE LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 1.995.

Se da cuenta del Acta de la Comisi#n Municipal de Go#bierno de fecha 31 de Octubre de 1.995, y no produ#ci#ndose nin#guna observaci#n, por la PRESIDENCIA se declara aprobada el Acta de la Sesi#n referenciada, de conformidad con lo esta#blecido en el art#culo 92 del R.O.F.

SEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA, ASEO URBANO Y CONTRATACION DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 1.995.

Se da cuenta del Acta de la Comisi#n Informativa de Hacienda, Aseo Urbano y Contrataci#n celebrada el d#a 30 de Oc#tubre de 1.995, y encontr#ndola con#forme la COMISION MU#NICIPAL DE GO#BIERNO acuerda aprobar el Acta, elevando las propuestas y dict#menes a acuerdos, uni#ndose al fi#nal del Punto y autoriz#ndose al Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos precise la ejecuci#n de los acuer#dos.



"ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA, ASEO URBANO Y CONTRATACION  
CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1.995.

Presidente: D. Pedro Antonio López Gómez.

Vocales: D. Francisco Gonzalez Gimenez.

D. Gabriel Oyonarte Escudero.

D<sup>a</sup> Ana Toro Perea.

D. Jos, Juan Rubí Fuentes.

D. Manuel Gomez P,rez.

D. Antonio García Aguilar.

D. Juan Fernando Ortega Paniagua.

D. Juan Gallego Ballester.

Interventor: Ausente.

Secretario.: D<sup>a</sup> Remedios Aparicio Sánchez.

En Roquetas de Mar, siendo las 11'30 horas del día 30 de octubre de 1.995, se celebró reunión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Aseo Urbano y Contratación, bajo la presidencia de D Pedro Antonio López Gómez, asistiendo a la misma los señores anteriormente relacionados, al objeto de conocer y dictaminar sobre los asuntos contenidos en la convocatoria de la Comisión, de fecha 27.10.95, pasándose a conocer el siguiente Orden del Día:

1§) DIVERSOS RECURSOS CONTRA TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES.-

1. La Comisión, vista la solicitud de bonificación en el IBI Urbana para r.c. 51.94.001 efectuada por COSTA INDALICA S.A. en base a lo dispuesto en el artículo 74 de la ley 39/88 de 28 de XII, y visto que reúne los requisitos exigidos por la precitada Ley a efectos de obtención de la misma, estima deber solicitarse del Centro de Gestión Catastral el informe técnico previo en aplicación de lo establecido en el artículo 78.2 de la Ley de HH.LL.

2. La Comisión, visto lo establecido en el artículo 93.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y vista la solicitud efectuada por D. JUAN MARTINEZ CASAS, estima procede data cuota IVTM vehículo AL-1412.

3. La Comisión estima procede data del recibo IBI urbana ejercicio 95 nº fijo 9362743X solicitada por D. FRANCISCO ANTEQUERA RUIZ, girándose liquidación por gestión tributaria Municipal con cuota bonificada.

4. Procede devolución, por error en cuota de 11.036.- pesetas IBI Urbana nº fijo 9362742G, solicitada por D. JOSE FUNES DOMINGUEZ, debiendo presentar original de carta de pago.

5. La Comisión, visto el escrito presentado por D. JOSE SANCHEZ GIMENO reclamando contra recibo IBI urbana ejercicio 1.995 nº fijo 9373164Y, estima deber dirigirse al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de Almería Organismo gestor de este Impuesto, a efectos de solicitar se practiquen las segregaciones y cambio de titularidad oportunos de esta parcela catastral.

6. La Comisión, visto el escrito presentado por ANTONIO GOMEZ POMARES S.A., estima procede devolución de aval presentado en 1.983 en concepto de fianza definitiva de obras de "Alumbrado Público Camino Acceso al Instituto" y que por importe de 45.911.- pesetas se depositó mediante aval Banco de Santander.

7. La Comisión, visto el escrito presentado por D. JORGE MARTINEZ CAPARROS solicitando fraccionamiento de pago IBI Urbana ejercicio 1.995 en tres plazos con vencimientos, el primero dentro del plazo en voluntaria y los otros dos en febrero y mayo respectivamente, lo informa favorablemente, debiendo aportar, en función de lo dispuesto en el Reglamento de Aplazamiento y fraccionamiento de pago aprobado por este Ayuntamiento en sesión Plenaria de 14.12.93, garantía suficiente antes del primer vencimiento, encontrándose este acuerdo condicionado a la presentación de la misma, y bien entendido que los pagos aplazados devengarán sus correspondientes intereses de demora.

8. La Comisión, visto el escrito presentado por D<sup>a</sup> ISABEL CAPARROS GOMEZ solicitando fraccionamiento de pago



*Ayuntamiento de  
Roquetas de Mar  
(Almería)*

IBI Urbana ejercicio 1.995 en tres plazos con vencimientos, el primero dentro del plazo en voluntaria y los otros dos en febrero y mayo respectivamente, lo informa favorablemente, debiendo aportar, en función de lo dispuesto en el Reglamento de Aplazamiento y fraccionamiento de pago aprobado por este Ayuntamiento en sesión Plenaria de 14.12.93, garantía suficiente antes del primer vencimiento, encontrándose este acuerdo condicionado a la presentación de la misma, y bien entendido que los pagos aplazados devengarán sus correspondientes intereses de demora.

9. La Comisión, visto el escrito presentado por D. MIGUEL MARTINEZ CAPARROS solicitando fraccionamiento de pago IBI Urbana ejercicio 1.995 en tres plazos

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1.995, A LAS CATORCE HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y EN SEGUNDA, CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES.

PRIMERO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

SEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

TERCERO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

CUARTO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE DEPORTES, JUVENTUD Y FESTEJOS CELEBRADA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

QUINTO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE HACIENDA, ASEO URBANO Y CONTRATACION CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

SEXTO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURA, OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y PATRIMONIO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

SEPTIMO.- APROBACION SI PROCEDE, ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA DE SANIDAD, CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.995.

OCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE, PROPUESTAS DE LOS SRES. CONCEJALES DELEGADOS, Y EN SU CASO ACUERDOS A ADOPTAR.

8§.-1.- Aprobación si procede, propuesta de la Concejal Delegada de Educación y Cultura relativo a los Concursos de Pintura al Aire Libre y de Redacción.

8§.-2.- Aprobación si procede, propuesta de la Concejal Delegada de Educación y Cultura relativo a los Concursos de Pintura al Aire Libre y Redacción

8§.-3.- Aprobación si procede, propuesta de la Concejal Delegada de Educación y Cultura relativo a la celebración de la Feria del Libro.

8§.-4.- Aprobación si procede, propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo e Infraestructura relativo a adquisición de palmeras para replantar en el Paseo de los Baños.

8§.-5.- Aprobación si procede, propuesta del Concejal Delegado de Infraestructura sobre contrato de alquiler del local destinado a la Tercera Edad sito en el Barrio de Las 200 Viviendas.

8§.-6.- Aprobación si procede, propuesta de la Concejal Delegada de Educación y Cultura relativo a actuaciones para paliar el absentismo escolar temporero entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



*Ayuntamiento de  
Roquetas de Mar  
(Almería)*

NOVENO.- DACION DE CUENTAS DE DIVERSOS ESCRITOS E INFORMES, Y EN SU CASO, ACUERDOS A ADOPTAR.

9§.-1.- Daci#n de cuentas de escrito presentado por Don Jos, Marja Hernandez S nchez sobre Recurso sobre I.A.E.

9§.-2.- Daci#n de cuentas de la Tercer#a de Dominio formulada por Do#a Marja del Pilar Flores G#mez.

9§.-3.- Daci#n de cuentas de solicitud de expedici#n de car#net de taxista a Don Jos, Manuel Garc#a Flores.

9§.-4.- Daci#n de cuentas de solicitud de expedici#n de carnet de taxista a Don Miguel Rodr#guez Rom n.

9§.-5.- Daci#n de cuentas del escrito remitido por la Empresa Topycar sobre cancelaci#n de la fianza definitiva de los tra#bajos de ampliaci#n y actualizaci#n de la cartograf#a del T,rmimo Municipal.

DECIMO.- DACION DE CUENTAS DE DIVERSOS ASUNTOS JURIDICOS.

10§.-1.- Daci#n de cuentas de la certificaci#n del Auto reca#do en el Recurso 115/95.

10§.-2.- Daci#n de cuentas de la certificaci#n de la Senten#cia reca#da en el Recurso n§ 163/91-14.

10§.-3.- Daci#n de cuentas de la certificaci#n de la certifi#caci#n del Auto reca#do en el Recurso nfm. 2217/93.

Roquetas de Mar a 4 de Octubre de 1.995  
EL ALCALDE-PRESIDENTE